

**HECHO ESENCIAL**  
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I

Santiago, 9 de mayo de 2023

Señora  
Soledad Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**Ref.: Informa citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes**

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, encontrándome debidamente facultado al efecto y en representación de **Administradora General de Fondos Security S.A.** (la "Administradora"), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I** (el "Fondo"), por medio de la presente, comunico a Ud. que el directorio de la Administradora acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo (la "Asamblea"), a celebrarse el día 19 de mayo de 2023, a las 11:00 horas en primera citación, y a las 11:15 horas en segunda citación, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Apoquindo 3150, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, y a través del sistema de videoconferencia "Webex", con el fin tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

**DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que figuren en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## **PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora, [www.inversionessecurity.cl](http://www.inversionessecurity.cl), con fecha 20 de marzo de 2023, pudiendo accederse directamente a esa información a través del siguiente hipervínculo: [https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/FI%20Security%20Rentas%20Inmobiliarias%20I\\_Estados%20Financieroes%2031122022.pdf](https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/FI%20Security%20Rentas%20Inmobiliarias%20I_Estados%20Financieroes%2031122022.pdf).

## **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, los aportantes podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 16:00 horas del día 18 de mayo de 2023, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [asambleas@security.cl](mailto:asambleas@security.cl), en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el siguiente sitio web:

[https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/Instructivo%20Participacio%CC%81n%20Remota%20Asamblea%20Aportantes%5B2%5D\\_0.pdf](https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/Instructivo%20Participacio%CC%81n%20Remota%20Asamblea%20Aportantes%5B2%5D_0.pdf).

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Lira Tocornal  
Gerente General

**Administradora General de Fondos Security S.A.**